Acta: 11/ORD/27-11-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las catorce horas con nueve minutos del veintisiete de noviembre del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **11ª sesión ordinaria del Consejo General Electoral**, en su modalidad de **sesión mixta,** de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas: **----------**

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE;
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL;
GUADALUPE FLORES MEZA	CONSEJERA ELECTORAL;
VERA JUÁREZ FIGUEROA	CONSEJERA ELECTORAL;
PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO	CONSEJERA ELECTORAL;
MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO RODRÍGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
HÉCTOR RICARDO HARO SOLORIO	CONSEJERO ELECTORAL;
LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA	SECRETARIA DEL CONSEJO;
JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
GERARDO ROBLES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;

ALEJANDRO JAÉN BELTRÁN GÓMEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO;
HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA;
SERGIO FEDERICO GAMBOA GARCÍA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA;

En consecuencia, de la anterior relación, se registró la ausencia de los representantes del partido político siguiente: **----------**
Por **Partido del Trabajo:** Julio Octavio Rodríguez Villarreal y Laila Janette Gabriel Hernández, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. **----------**
CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, hago de su conocimiento que en cumplimiento a los principios que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica www.ieebc.mx y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretaria del Consejo, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar la existencia del quórum válido para sesionar. **----------**
SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, presidente. Muy buenas tardes a todas y todos. Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia nominal para esta 11ª sesión ordinaria del Consejo General Electoral, primeramente, a las consejeras y consejeros electorales, y posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General. Consejero Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes siete consejerías electorales y cuatro representaciones partidistas. **----------**
CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretaria, por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. **----------**
SECRETARIA DEL CONSEJO: La propuesta del orden del día, es la siguiente: **----**
1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 45ª, 48ª, 49ª y 50ª sesión extraordinaria de fechas 19 de agosto, 8 de septiembre, 13 de octubre y 1º de noviembre de 2025, respectivamente. **----------**
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se determina la inviabilidad jurídica de la implementación de mecanismos que favorezcan la interposición de medios de impugnación de forma electrónica en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la convocatoria para participar en el Cuarto Concurso Estatal de Ensayo 2025: “La importancia de la prevención y erradicación de todo tipo de discriminación y de violencia política contra las mujeres en razón de género y los grupos de atención prioritaria”. ----------

4. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el “informe de actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondientes al ejercicio valorado 2024”. ----------

5. Informe Anual que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo a las actividades y ejercicio presupuestal del periodo comprendido del 1 de noviembre 2024 al 31 de octubre de 2025. ----------

6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo General, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva. ----------

7. Informe que presenta la Secretaría del Consejo General, relativo a la correspondencia recibida y despachada de Oficialía de Partes. ----------

8. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al estado que guardan las quejas y denuncias. ----------

9. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General. ----------

10. Asuntos generales. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Integrantes del Consejo, se somete a su consideración la propuesta de orden del día, si alguien desea intervenir, por favor levante su mano y manténgala levantada. No habiendo participaciones en este sentido, secretaria, someta a votación la propuesta del orden del día. ----------

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto. Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se pregunta a la consejería electoral que se encuentra de manera virtual, si está a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración, por lo que le solicito se sirva manifestar el sentido de su voto Consejero Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**. Ahora mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera presencial, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta del orden del día. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Proceda con el primer punto, por favor, secretaria.

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, para antes presidente, si me permite

dar cuenta de la integración a los trabajos de esta sesión del representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Joel Abraham Blas Ramos y del representante propietario del Partido Encuentro Solidario Baja California, Sergio Federico Gamboa García. **----------**

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias, buenas tardes a todos.

SERGIO FEDERICO GAMBOA GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: Gracias, buenas tardes. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: El primer punto en el orden del día, es el relativo a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 45ª, 48ª, 49ª y 50ª sesión extraordinaria de fechas 19 de agosto, 8 de septiembre, 13 de octubre y 1º de noviembre de 2025, respectivamente. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Integrantes del Consejo, se pone a su consideración los proyectos de acta, si alguien desea intervenir, por favor levante su mano. No habiendo participaciones, someta a votación los proyectos, por favor secretaria. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, para antes, dar cuenta de una modificación de forma en unas de las actas, que trae una diferencia entre la fecha del 1º. de noviembre en letra y el proyecto de Acta que trae fecha 13 de octubre. **---**

CONSEJERO PRESIDENTE: Muy bien, adelante con la modificación propuesta. **---**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Gracias. Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se pregunta a la consejería electoral que se encuentra de manera virtual, si está a favor o en contra de los proyectos de acta con la modificación propuesta, por lo que le solicito se sirva manifestar el sentido de su voto el Consejero Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**. Ahora mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera presencial, si están a favor o en contra de los proyectos de acta con las modificaciones planteadas, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de los proyectos. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueban por unanimidad** las actas de referencia. Proceda con el siguiente punto, por favor, secretaria. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Es el punto número dos, relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se determina la inviabilidad jurídica de la implementación de mecanismos que favorezcan la interposición de medios de impugnación de forma electrónica en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Ahora solicito al Consejero

Electoral Héctor Ricardo Haro Solorio, en su calidad de vocal de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, nos dé lectura únicamente a los acuerdos del mismo, por favor. ----------

HÉCTOR RICARDO HARO SOLORIO, CONSEJERO ELECTORAL: Con su autorización, Consejero Presidente. Acuerdos: ----------

PRIMERO. Se determina la actual inviabilidad jurídica de la implementación de mecanismos que favorezcan la interposición de medios de impugnación de forma electrónica en el Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los términos de los considerandos V al VIII del presente Acuerdo. ----------

SEGUNDO. Se vincula a la Coordinación Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para que realice las acciones necesarias que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo 75 del Considerando VIII de este instrumento. ----------

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet institucional en términos de lo señalado en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es la cuenta. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Consejero Haro. Queda a su consideración el proyecto, integrantes del Consejo, si alguien desea intervenir por favor levante su mano. Consejera Flores, tiene el uso de la voz en primera ronda. ----------

GUADALUPE FLORES MEZA, CONSEJERA ELECTORAL: Sí, también se había establecido que era pertinente que se vinculara a la Coordinación de Informática para que mantuviera vigentes todas las condiciones para en su momento llevar a cabo el sistema para las impugnaciones en vía remota. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, consejera. ----------

GUADALUPE FLORES MEZA, CONSEJERA ELECTORAL: Es inviable, o sea, lo determinamos, pero se había considerado que el dictamen que había sacado la Comisión de Innovación Tecnológica era mantenerse vigente toda la infraestructura, de tal forma que cuando lo aprobaran o cuando fuera viable jurídicamente, estar en condiciones de llevar a cabo la elaboración del sistema correspondiente. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Muy bien. En primera ronda, consejera. Adelante, tiene el uso de la voz. ----------

PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO, CONSEJERA ELECTORAL: Nada más para precisar que, sí se encuentra en el párrafo 74, que en el momento que corresponda sí se va a continuar en tanto a disposiciones y sistema que regule dicha modernización. Entonces, creo que sí está contemplado dentro del proyecto. --------

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, consejera. ¿Alguien más, integrantes del Consejo? Secretaria, adelante por favor. ----------

SECRETARIA DEL CONSEJO: Gracias, presidente. Únicamente para dar cuenta que la consejera Castillo hizo llegar algunas modificaciones de forma que no afectan el fondo, que serán impactados en el proyecto. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Muy bien, ¿alguien más en tercera y última ronda, integrantes del Consejo? No habiendo más participaciones, someta a votación el proyecto con las modificaciones indicadas, secretaria, por favor. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se pregunta a la consejería electoral que se encuentra de manera virtual, si está a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que le solicito se sirva manifestar el sentido de su voto al Consejero Javier Bielma Sánchez: **"a favor"**. Ahora mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera presencial, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del proyecto. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de referencia. Secretaria, dé cuenta del siguiente punto, por favor. **-------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Es el punto número tres, relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la convocatoria para participar en el Cuarto Concurso Estatal de Ensayo 2025: "La importancia de la prevención y erradicación de todo tipo de discriminación y de violencia política contra las mujeres en razón de género y los grupos de atención prioritaria". **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Ahora le solicito a la Consejera Electoral Vera Juárez Figueroa, en su calidad de presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, nos dé lectura únicamente a los acuerdos del mismo. **----------**

VERA JUÁREZ FIGUEROA, CONSEJERA ELECTORAL: Con su venia, presidente. Acuerdos: **----------**

PRIMERO. Se aprueba la emisión de la Convocatoria al Cuarto Concurso Estatal de Ensayo 2025: "La importancia de la prevención y erradicación de todo tipo de discriminación y de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y los Grupos de Atención Prioritaria", en los términos del Anexo Único que forma parte integral del presente Acuerdo. **----------**

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para que dé seguimiento y realice las gestiones correspondientes con motivo de la aprobación de la Convocatoria de mérito. **----------**

TERCERO. Se instruye a la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para que realice la difusión de la Convocatoria a través de los medios y plataformas digitales a su alcance, al igual que en los periódicos de mayor circulación en el Estado. **----------**

CUARTO. Se instruye a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para que brinde el apoyo técnico necesario en la difusión de la Convocatoria y la publicación de los resultados del Cuarto Concurso Estatal de Ensayo 2025: "La importancia de la prevención y erradicación de todo tipo de discriminación y de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y los Grupos de Atención Prioritaria", en el portal institucional, así como en el micro sitio de la Comisión de Igualdad del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. **----------**

QUINTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para que realice la difusión de la Convocatoria referida en el Acuerdo PRIMERO, ante las instituciones culturales y educativas de nivel superior en el Estado. **----------**

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet institucional en términos de lo dispuesto en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es la cuenta, presidente. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Consejera Juárez. Integrantes del Consejo, ¿alguien que desee intervenir?, levante su mano, por favor. Consejera Juárez, Consejera Castillo, Consejero Haro, Consejera Beltrán, ¿alguien más? Adelante, Consejera Juárez, tiene el uso de la voz en primera ronda. **----------**

VERA JUÁREZ FIGUEROA, CONSEJERA ELECTORAL: Muchas gracias, presidente. Muy buenas tardes a todas las personas colegas y personas que nos puedan estar siguiendo a través de las redes sociales. La verdad es que estamos muy contentas en la comisión y en este Consejo General por la aprobación finalmente de esta cuarta convocatoria de concurso de ensayo. Y me gustaría también hacer aquí unas reflexiones, y para quienes nos están escuchando, desde el 2022 y 2023 se implementó esta modalidad del concurso de ensayo y en aquellos entonces, el ensayo estaba dirigido específicamente a los temas de prevención y erradicación de la violencia política en razón de género. Tuvimos unos números importantes en las personas interesadas. Luego, ya cuando se razonó para la convocatoria del 2024, se decidió aperturarla para que también los ensayos pudieran estar dirigidos a los temas de violencia a los grupos en situación o de atención prioritaria. De tal suerte que, por la experiencia que tuvimos en el 2024, la mayoría de los ensayos fueron dirigidos únicamente a este otro apartado y ya no a violencia política. De tal suerte que, el proyecto que se pone a consideración es hacer una combinación de ambas modalidades para determinar dos categorías, una que sea un ensayo por violencia política contra las mujeres en razón de género, y la otra, que puedan concursar en los temas de atención a los grupos de atención prioritaria. En ese tenor, me gustaría comentarles los números que tuvimos; de los años 2022 al 2024 tuvimos registrados 117 ensayos resultantes de la valoración de si estos cumplían con requisitos o no para poder participar en la convocatoria, solo quedaron

46. Estoy hablando de las tres convocatorias juntas. Tuvimos una mayor participación de las mujeres, incluso mujeres jóvenes, mujeres estudiantes, 32 contra 12, que es participación de los hombres. Pero aquí sí me gustaría recalcar justamente esta parte que los números nos están hablando, tuvimos 117 personas interesadas en concursar en la convocatoria, pero lamentablemente, pues porque tienen un rigor metodológico en la elaboración de los ensayos que al final esta técnica de la escritura es un elemento indispensable para generar puentes de comunicación entre la sociedad civil, las personas, las juventudes y la ciudadanía en general, con los temas del impulso a la vida democrática del Estado. Me parece que, en el tema de la difusión, donde está aquí el resolutivo tercero, donde se vincula a la Coordinación de Comunicación Social, hacer una difusión, que se pudiera establecer el énfasis en los requisitos que deben de cumplir estos ensayos para que las personas tengan los elementos completos y no perdamos esa gran y valiosa oportunidad de poder atender toda la convocatoria que nos llega. Entonces, nomás haría esa pequeña aclaración, que una vez que leímos el documento final, me saltó ahí a la vista. Sería una aportación que solicitaría reformular en el resolutivo tercero. Es la cuenta, presidente. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Consejera Juárez. Tiene el uso de la voz, Consejera Castillo, en primera ronda. **----------**

MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO RODRÍGUEZ, CONSEJERA ELECTORAL: Gracias, presidente. Muy buenas tardes a todas y todos de nueva cuenta. Quisiera comenzar destacando la importancia de la realización de este tipo de convocatorias que no solo abren espacios de expresión para la ciudadanía, sino que fortalecen la reflexión pública sobre la igualdad sustantiva, la no discriminación y la erradicación de las distintas formas de violencia política. Este concurso se ha consolidado como un mecanismo que impulsa la cultura democrática y visibiliza las problemáticas que aún persisten en nuestra vida pública. Hoy nos encontramos ya en la cuarta edición de este concurso y pues, felicitar al equipo técnico por estas iniciativas, por este tipo de ejercicios y por supuesto a la Comisión también, por ello. Por otro lado, hay algunas modificaciones de forma que no afectan el fondo del asunto que haré llegar aquí a la secretaria ejecutiva para que nos pueda apoyar con ello. Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, consejera. Tiene el uso de la voz, Consejero Haro en primera ronda. **----------**

HÉCTOR RICARDO HARO SOLORIO, CONSEJERO ELECTORAL: Hola, muy buenas tardes a todas y a todos de nueva cuenta. Bueno, hoy se somete a consideración esta convocatoria al cuarto concurso estatal de ensayo 2025, un ejercicio que considero de gran importancia para fortalecer la participación ciudadana y promover una reflexión pública sobre las dos problemáticas que siguen afectando nuestra vida democrática. La violencia política contra las mujeres en razón de género y la discriminación y violencia política hacia los grupos de atención

prioritaria. La relevancia de esta convocatoria radica en que abre un espacio para escuchar voces diversas, permitiendo que la ciudadanía comparta análisis y propuestas para prevenir y erradicar estas formas de violencia. Sabemos que muchas veces estas prácticas se manifiestan de manera sutil y normalizada. Por ello, la reflexión pública es un paso indispensable para visibilizarse y enfrentarlas. Los ensayos que se reciba no solo promoverán una mayor sensibilidad social, sino también contribuirán a fortalecer la cultura cívica y el respeto a los derechos humanos, elementos esenciales para consolidar una democracia incluyente. Por estas razones reconozco la importancia de seguir generando espacios donde la ciudadanía pueda participar, opinar y proponer soluciones a los retos que compartimos como sociedad. Por lo anterior, felicito a la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación por su constante interés en impulsar este tipo de actividades, pero sobre todo a la Consejera Vera Juárez Figueroa, presidente de la Comisión, por su permanente compromiso por promover acciones que brindan las herramientas necesarias para erradicar la discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género y los grupos de atención prioritaria. Es cuánto. **-----**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Consejero Haro. Tiene el uso de la voz, Consejera Beltrán, en primera ronda. **----------**

PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO, CONSEJERA ELECTORAL: Buenas tardes a todos. De nueva cuenta me uno a las felicitaciones que hay para la unidad. Creo que ha sido bastante el trabajo que se ha hecho y lo hemos visto al arranque de estos 16 días, pero no quedarnos con esto. Sé que esta es continuación, es nuestra cuarta emisión de este proyecto, pero es darle esta continuidad, escuchar sobre todo cuál es el contenido más allá de, si bien se tienen que cumplir con los requisitos, pero me da mucho gusto que se haya podido ampliar el contenido y, ¿por qué no?, ampliar un tercer temario para la siguiente emisión. De mi parte, estoy convencida que el trabajo que se ha hecho, que ha sido bastante por parte de la Unidad, pero no quedarnos con esto. Seguir trabajando, ver maneras en las que podamos seguir involucrando a la ciudadanía con ensayos, con otro tipo de ideas, de herramientas que nos sigan sumando y sobre todo, sigamos poniendo un alto a la violencia. Es cuánto. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, consejera. Integrantes del Consejo. En segunda ronda, ¿alguna intervención adicional? La representación del Partido Encuentro Solidario. Adelante, representante en segunda ronda. **----------**

SERGIO FEDERICO GAMBOA GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: Gracias, yo realmente me sumo a las felicitaciones de la Comisión y considero un muy buen ensayo. Somos un estado que recibe muchos migrantes y me interesa, digo, me sale lo maestro universitario en la cuestión de la igualdad sustantiva. Igualdad para todos, sobre todo a las personas migrantes. De nuevo, felicitaciones a la Comisión y a las

personas del Instituto por este concurso. Enhorabuena, felicidades. Esperamos buenos resultados en la materia, muchas gracias. Es cuánto. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, representante. Integrantes del Consejo, en tercera y última ronda, ¿alguna intervención adicional? No habiendo más participaciones, someta a votación el proyecto con la propuesta formulada por la Consejera Juárez. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se pregunta a la consejería electoral que se encuentra de manera virtual, si está a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con la modificación solicitada por lo que, le solicito se sirva manifestar el sentido de su voto el Consejero Javier Bielma Sánchez: **"a favor"**. Ahora mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera presencial, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con la modificación planteada, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del proyecto de Acuerdo. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de referencia. Secretaria dé cuenta del siguiente punto, por favor. **--------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: El siguiente punto en el orden del día, es el relativo a la aprobación, en su caso del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el "informe de actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondientes al ejercicio valorado 2024". **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Ahora le solicito a la Consejera Electoral Guadalupe Flores Meza, en su calidad de presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, nos dé lectura únicamente a los acuerdos del mismo. **----------**

GUADALUPE FLORES MEZA, CONSEJERA ELECTORAL: Con su venia, presidente. Acuerdos: **----------**

PRIMERO. Se aprueba el Informe de actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio valorado 2024, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los términos del considerando VII, mismo que forma parte integral del presente Acuerdo como Anexo Único. **----------**

SEGUNDO. Notifíquese a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, ambas del Instituto Nacional Electoral, para los efectos a que haya lugar. **-**

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet institucional,

dentro del término señalado en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, consejera. Integrantes del Consejo, queda a su consideración el proyecto. Si alguien desea intervenir en primera ronda, levante su mano, por favor. Consejera Castillo, ¿alguien más? Adelante consejera, tiene el uso de la voz en primera ronda. **----------**

MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO RODRÍGUEZ, CONSEJERA ELECTORAL: Gracias, presidente. El informe que se presenta el día de hoy, refleja no solo el cumplimiento de un proceso normativo, sino también el reconocimiento al trabajo diario de quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional. Detrás de cada incentivo hay horas de esfuerzo, compromiso y una profunda vocación por el servicio público. Como alguien que vivió muchos años dentro del SPEN, y lo digo con orgullo, conozco la dedicación que exige cada etapa y que representa lo que es formar parte de este sistema. Ahora, desde esta responsabilidad en el Consejo, valoro aún más la importancia de seguir fortaleciendo un modelo que permita el mérito, que impulse la profesionalización y que motive a seguir creciendo. Quiero expresar mi reconocimiento a todas y todos quienes sostienen con su trabajo, la calidad técnica del instituto. Su dedicación es la base de la confianza ciudadana y del funcionamiento de nuestra democracia. También felicitar a la unidad técnica, excelente trabajo que se está realizando en este espacio y por supuesto, anticipo mi voto a favor. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, consejera. Integrantes del Consejo. En segunda ronda, ¿alguna intervención adicional? No habiendo más participaciones. Someta a votación el proyecto, por favor, secretaria. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se pregunta a la consejería electoral que se encuentra de manera virtual, si está a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que le solicito se sirva manifestar el sentido de su voto el Consejero Javier Bielma Sánchez: **"a favor"**. Ahora mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera presencial, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del proyecto de Acuerdo. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de referencia. Secretaria, proceda con el siguiente punto, por favor. **-----**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Es el punto número cinco, relativo al informe anual que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo a las actividades y ejercicio presupuestal del periodo comprendido del 1º de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Integrantes del Consejo, queda a su consideración este informe. Si alguien desea intervenir en primera ronda, por favor levante su mano. Consejero Haro, ¿alguien más? Adelante consejero, tiene el uso de la voz en primera ronda. ----------

HÉCTOR RICARDO HARO SOLORIO, CONSEJERO ELECTORAL: Nada más me gustaría felicitar y expresar mi reconocimiento a la Secretaria Ejecutiva Lorenza Gabriela Soberanes Eguia y el anterior Secretario Ejecutivo, Raúl Guzmán Gómez, por el excelente trabajo desarrollado durante el periodo que se informa, el cual fue desarrollado de manera institucional y con apego a los principios rectores que rigen a este Instituto. Es cuánto. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, consejero. Integrantes del Consejo, en segunda ronda, ¿alguna intervención adicional? Me voy a sumar, nada más para sumarme a las felicitaciones que hace el Consejero Haro, tanto al anterior secretario como a la actual encargada de despacho por el excelente trabajo que han hecho al frente de este cargo fundamental de nuestro Instituto. En tercera y última ronda, ¿alguien más, integrantes del Consejo? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Siguiente punto, por favor, secretaria. ----------

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, es el punto número seis, informe que presenta la presidencia del Consejo General relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. ¿Alguna intervención, integrantes del Consejo? No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Siguiente punto, por favor secretaria. ----------

SECRETARIA DEL CONSEJO: El punto número siete, relativo al informe que presenta la Secretaría del Consejo General, relativo a la correspondencia recibida y despachada de Oficialía de Partes. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. ¿Alguna intervención, integrantes del Consejo? No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Siguiente punto, por favor secretaria. ----------

SECRETARIA DEL CONSEJO: Es el punto número ocho, correspondiente al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva relativo al estado que guardan las quejas y denuncias. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Alguna intervención, integrantes del Consejo en relación a este informe? No habiendo participaciones, damos por recibido el mismo. Siguiente punto, por favor. ----------

SECRETARIA DEL CONSEJO: Es el punto número nueve, relativo al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva en relación al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. ¿Alguna intervención, integrante del Consejo? No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Siguiente

punto, secretaria por favor. ----------

SECRETARIA DEL CONSEJO: Es el correspondiente al número diez, relativo a asuntos generales. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 8, numeral 4 del Reglamento Interior de este Instituto, integrantes del Consejo, les consulto si desean incorporar algún tema para ser discutido en este punto, que no requiera el examen de un documento previamente circulado. Si es así, por favor levanten su mano. No habiendo participaciones en este sentido y una vez agotado el orden del día, siendo las **catorce horas con treinta y ocho minutos del veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco**, se da por concluida esta **11ª sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Por su presencia y atención, muchísimas gracias. ----------

El presente instrumento consta de **siete** fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ----------

---------- **C o n s t e** ----------

La presente Acta fue aprobada por el Consejo General, durante la 12ª sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2025; **por votación unánime de (7) votos "a favor"** de las consejeras y los consejeros electorales: Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juárez Figueroa, Paola Ximena Beltrán Prado, María Concepción Castillo Rodríguez, Héctor Ricardo Haro Solorio y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE

LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA
SECRETARIA DEL CONSEJO

El presente documento se suscribe mediante Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con los artículos 10 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Firmas del documento

Doc2Sign Digest: 3XpxG1/c1sIc0wc2VML5LXCq66quER8kvW2K1//XECo=

Digitalmente firmada por
LUIS ALBERTO HERNANDEZ MORALES
Fecha: 2025-12-12 11:56:44
Razón: Aceptación

Digitalmente firmada por
LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA
Fecha: 2025-12-12 12:03:49
Razón: Aceptación